

GUÍA DOCENTE ESTADISTICA

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 27-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

Presentación de la asignatura "Estadística" del Grado en Ciencia Política y Gestión Pública

La asignatura de Estadística desempeña un papel fundamental en el currículo del Grado en Ciencia Política y Gestión Pública. Esta disciplina proporciona las herramientas y técnicas necesarias para el análisis de datos, la interpretación de resultados y la toma de decisiones informadas en el ámbito de la ciencia política y la gestión pública.

El contenido de la asignatura se organiza en bloques temáticos que abarcan los fundamentos de la estadística, el análisis de variables tanto cualitativas como cuantitativas, el análisis de variables bidimensionales y las técnicas de muestreo. A lo largo del curso, los estudiantes adquirirán conocimientos teóricos y desarrollarán habilidades prácticas para aplicar estos conceptos en situaciones reales.

El primer bloque temático, "Introducción a la Estadística", brinda una visión general de los fundamentos estadísticos, desde la introducción a la disciplina hasta el procedimiento estadístico en sí. Los estudiantes aprenderán sobre los diferentes tipos de datos y comprenderán el enfoque general para analizarlos y extraer conclusiones válidas.

A continuación, en el bloque "Análisis Estadístico de una variable", se exploran en detalle las variables cualitativas y cuantitativas. Se estudiarán las distribuciones de frecuencias, las representaciones gráficas y las medidas descriptivas para comprender y resumir la información contenida en estas variables.

El siguiente bloque, "Análisis Estadístico de dos variables", se enfoca en el análisis de la relación entre variables, tanto cualitativas como cuantitativas. Los estudiantes aprenderán a construir tablas de contingencia, calcular medidas de asociación y correlación, y comprender la dependencia o independencia estadística entre las variables estudiadas.

Finalmente, en el bloque "Introducción al muestreo", se introducirán los conceptos fundamentales de probabilidad y se explorarán diferentes técnicas de muestreo, como el muestreo aleatorio simple y el muestreo estratificado. Los estudiantes comprenderán cómo obtener estimaciones confiables de parámetros poblacionales y determinar el tamaño de muestra adecuado para garantizar resultados precisos.

A lo largo de la asignatura, los estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar los conocimientos teóricos a través de la "Estadística descriptiva univariante", donde podrán analizar conjuntos de datos reales y extraer conclusiones significativas a partir de ellos.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG05. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CG06. Capacidad de gestión de la información

CE12. Dominar los métodos y técnicas de investigación política y social

CE13. Recoger, tratar e interpretar datos de investigación cualitativa y cuantitativa

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático	Tema	Apartados
I.- Introducción a la Estadística	Tema 1. Introducción: Fundamentos Estadísticos	1.1 Introducción 1.2 Tipos de datos 1.3 El procedimiento estadístico
II.- Análisis Estadístico de una variable	Tema 2. Variables cualitativas	2.1 Distribuciones de Frecuencias. 2.2 Representaciones gráficas 2.3 Medidas descriptivas.
	Tema 3. Variables cuantitativas	3.1 Distribuciones de frecuencias y representaciones gráficas 3.2 Medidas de posición 3.3 Medidas de dispersión 3.4 Medidas de forma
	Tema 4. Variables cuantitativas agrupadas	4.1 Distribuciones de frecuencias y representaciones gráficas 4.2 Medidas descriptivas: Mediana y Moda
	Aplicación	Estadística descriptiva univariante
	Tema 5. Análisis de variables cualitativas bidimensionales.	5.1 Tablas de contingencia. Distribución conjunta Marginal y condicionada. 5.2 Dependencia e independencia estadística 5.3 Medidas de asociación
III.- Análisis Estadístico de dos variables.	Tema 6. Análisis de variables cuantitativas bidimensionales.	6.1 Tablas de contingencia. Distribución conjunta, distribuciones marginales y condicionadas. 6.2 Medidas de correlación.
	Tema 7. Regresión	7.1 Planteamiento general del problema de la regresión. 7.2 Regresión lineal.
	Tema 8. Muestreo aleatorio simple	8.1 Fundamentos de probabilidad 8.2 Conceptos básicos 8.3 Estimación puntual y confidencial 8.4 El tamaño de la muestra
IV.- Introducción al muestreo	Tema 9. Muestreo estratificado	9.1. Definición y estimación 9.2 El tamaño de la muestra. Criterios de afijación

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	Empleo de la Inteligencia Artificial para fomentar la participación activa de los estudiantes y el espíritu crítico.



Presentaciones orales	Interactuar en el aula en torno a problemas de índole matemático-estadística
Trabajos individuales	Búsqueda de información, aplicación práctica de los contenidos aprendidos en clase, digitalización del proceso enseñanza-aprendizaje, planificación y trabajo autónomo del estudiante
Lecturas	Lectura comparada de la documentación proporcionada por el profesorado en el Aula Virtual y de la información generada mediante herramientas de inteligencia artificial
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Utilización de recursos de aprendizaje basado en problemas, mediante casos relacionados con la aplicación de la estadística a la ciencia política y la gestión pública
Prácticas	Realización de prácticas relacionadas con los contenidos de cada bloque
Trabajos colectivos	Elaboración de trabajos relacionados con los contenidos de cada tema
Tutorías académicas	Resolución de dudas y orientación para la realización de las actividades prácticas y los trabajos
Realización de pruebas	Primera prueba teórica y primera prueba práctica: durante el periodo lectivo. Segunda prueba teórica y segunda prueba práctica: convocatoria oficial ordinaria
Asistencia a clases teóricas	Explicación y desarrollo de los fundamentos teóricos de los temas 1 a 10.
Tutorías académicas	Segunda prueba teórica y segunda prueba práctica: convocatoria oficial ordinaria

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	15
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	40
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	26
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	22
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 14	Resolución de dudas y orientación para la realización de las actividades prácticas y los trabajos. Se solicitarán previamente a través del correo electrónico del Aula Virtual
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Lecciones magistrales para transmitir los fundamentos teóricos de cada tema
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Foros de discusión, trabajos grupales y espacios de trabajo compartidos, donde los estudiantes pueden interactuar, intercambiar ideas, resolver problemas y trabajar en proyectos colaborativos relacionados con la estadística aplicada.
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 14	Búsqueda de información, aplicación práctica de los contenidos aprendidos en clase, digitalización del proceso enseñanza-aprendizaje, planificación y trabajo autónomo del estudiante
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Las sesiones prácticas consistirán en la resolución de ejercicios, preguntas, casos o actividades.



Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 14	Utilización de recursos de aprendizaje basado en problemas, mediante casos relacionados con la aplicación de la estadística a la ciencia política y la gestión pública . Estos casos pueden incluir datos reales, problemas específicos y desafíos a los que se enfrentan los profesionales en este campo.
Pruebas	Semana 7 a Semana 9	Primera prueba teórica y primera prueba práctica: durante el periodo lectivo
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	Segunda prueba teórica y segunda prueba práctica: convocatoria oficial ordinaria.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación sobre la nota final	Revaluable en convocatoria extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
Pruebas de evaluación orales o escritas realizadas de forma presencial sobre contenidos teóricos.	Prueba teórica. En las pruebas teóricas tipo test las preguntas bien contestadas suman 1 punto y las contestadas erróneamente restan 0,2 puntos.	15%	Sí	5	Temas 1 al 4	Durante el periodo lectivo. La fecha concreta se comunicará al inicio del curso mediante el Aula Virtual
Pruebas de evaluación orales o escritas realizadas de forma presencial sobre contenidos teóricos.	Prueba teórica. En las pruebas teóricas tipo test las preguntas bien contestadas suman 1 punto y las contestadas erróneamente restan 0,2 puntos.	15%	Sí	5	Temas 5 al 9	En la fecha oficial de la convocatoria ordinaria.
Pruebas de evaluación orales o escritas realizadas de forma presencial sobre contenidos prácticos y/o problemas.	Prueba práctica. Constará de preguntas prácticas y/o problemas.	25%	Sí	5	Temas 1 al 4	Durante el periodo lectivo. La fecha concreta se comunicará al inicio del curso mediante el Aula Virtual
Pruebas de evaluación orales o escritas realizadas de forma presencial sobre contenidos prácticos y/o problemas.	Prueba práctica. Constará de preguntas prácticas y/o problemas.	25%	Sí	5	Temas 5 al 9	En la fecha oficial de la convocatoria ordinaria.

Evaluación de la actividad individual de los trabajos aplicados a los problemas presentados en los casos o mediante una memoria escrita. La actividad de los trabajos podrá incluir una presentación oral cuando esta se establezca para todos los grupos de la asignatura.	20%	Sí	5	Temas 1 al 9	A lo largo del periodo lectivo en la fecha indicada por el profesor que imparte la asignatura.
---	-----	----	---	--------------	--

La calificación final será la media ponderada de las actividades de evaluación, siempre que se haya alcanzado la nota mínima establecida en cada una de ellas. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación global igual o superior a 5. Las actividades no realizadas se calificarán con 0 a efectos del cálculo de la media ponderada. El alumnado podrá realizar cualquiera de las actividades de evaluación, aunque no haya realizado o superado las anteriores. Cuando no se alcance la nota mínima de alguna actividad, la calificación final será inferior a 5 y reflejará el rendimiento general obtenido. La calificación de "No presentado" únicamente corresponderá al alumnado que no haya realizado ninguna actividad de evaluación.

En la convocatoria extraordinaria se reevaluarán únicamente las actividades revaluables no superadas o no realizadas. Se conservarán las calificaciones de las actividades superadas en la convocatoria ordinaria y cada actividad mantendrá su ponderación y su nota mínima.

La reevaluación de las pruebas teóricas y prácticas se realizará en la fecha oficial de la convocatoria extraordinaria. El trabajo individual podrá reevaluarse mediante una nueva entrega o una actividad equivalente.

CONVOCATORIA ADELANTADA (septiembre)

Los alumnos que deseen presentarse en la convocatoria de evaluación adelantada tendrán que cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC. La convocatoria consistirá en una prueba escrita y presencial, de carácter teórico-práctico, sobre el conjunto de los contenidos de la asignatura. Su ponderación será del 100 % y será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 para superar la asignatura.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Estadística descriptiva. Autor: Tomeo, V. Uña, I. (2009). Ed.: Garceta.

Fuentes de Información Estadística. Autor: Carlos González-Conde Llopis Editorial: UAM ediciones

Montero Lorenzo, J.M.(2007). Problemas Resueltos de Estadística Descriptiva para Ciencias Sociales. Ed. Paraninfo

Introducción a la Estadística para las Ciencias Sociales. Autor: Daniel Peña y Juan Romo Editorial: Mc Graw Hill. Madrid 2003

Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales Autor: Pedro Morales Vallejo Editorial: Universidad Pontificia de Comillas. 2008

Bibliografía complementaria

Estadística descriptiva para economía y administración de empresas: cuestiones tipo test y ejercicios con Microsoft Excel. Autor: Arnaldos García, F., Díaz Delfa, M. T., Faura Martínez, U. y Molera Peris, L. Ed. Paraninfo.

Fundamentos de Estadística. Autor: Daniel Peña Editorial: Alianza Editorial, 2008

Introducción a la Estadística Económica y Empresarial. Teoría y Práctica. Autor: Martín Pliego, F.J. Editorial: Thomson (2004)

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ASUNCIÓN PINAR MOROTE
Correo electrónico	asuncion.pinar@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	LUIS LÓPEZ ZUEROS
Correo electrónico	luis.lopez.zueros@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor Sustituto
Responsable de asignatura	No



Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	MARÍA AUXILIADORA DE VICENTE OLIVA
Correo electrónico	maria.devicente@urjc.es
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5

